PROSPERIDAD SOCIAL	PLAN DE MEJORAMIENTO - AUDITORÍA	CODIGO: F-CI-5
	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN AL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	VERSION: 5
		FECHA APROBACIÓN: 02/04/2018

ID DE LA AUDITORÍA:	A-11-2018
FECHA Y LUGAR DEL CIERRE DE AUDITORIA:	15 de Mayo de 2018 Oficina de Jefatura de la Subdirección de Talento Humano
IDENTIFICACIÓN DE LOS PROCESO(S) Y/O PROCEDIMIENTO(S) AUDITADOS:	Gestión de Talento Humano
LIDER Y/O RESPONSABLE DEL (OS) PROCESO (S) AUDITADO(S):	Guillermo Montero Mancera
OBJETIVO(S) DE LA AUDITORÍA:	Evaluar el sistema de información KACTUS
CRITERIO(S) DE LA AUDITORÍA:	* Políticas y Estándares de la OTI * Cartilla Laboral - Régimen Prestacional y Salarial Empleados Sector Público * Decreto 1042/78 * Decreto 1499 de 2017, Manual Operativo del MIPG
ALCANCE DE LA AUDITORIA:	El periodo de la verificación será desde el 1 de enero de 2017 a la fecha de inicio de la Auditoria.

EQUIPO AUDITOR: Nombre(s)

Auditor Líder: Guillermo Montero Mancera

Auditor(es) Acompañante(s): Alexander Bueno Herrera

Auditor(es) en Formación:

Experto(s) Técnico(s):

ÍTEM	HALLAZGO	CAUSAS (Pueden ser varias las causas, en ese caso diligenciar cada causa en celda por separado)	ACCIÓN (ES) DE MEJORAMIENTO (por cada causa identificada corresponde una o varias acciones, diligenciar por separado)	UNIDAD DE MEDIDA Y/O EVIDENCIA QUE SOPORTARÁ EL CUMPLIMIENTO DE LA ACCIÓN	RESPONSABLE	FECHA LÍMITE
1	Al verificar el proceso de generación de comprobantes de nómina correspondiente al mes de diciembre, se pudo observar que en los mencionados desprendibles se incluyó en la columna de devengado el valor de las Cesantías Consolidadas, ya que este valor es consignado a los fondos de cesantías en la siguiente vigencia y no es percibido por el funcionario en el mes de diciembre, ni consignado a su cuenta de nómina. Por tal razón se debe verificar la configuración del sistema KACTUS y establecer los controles necesarios, a fin de evitar que se presente nuevamente dicha situación. Así mismo, se pudo evidenciar que los comprobantes de pago correspondientes a los meses de enero y febrero de 2018, presentan inconsistencia en la	Frente al Hallazgo se evidencia dos causas: 1. Los desprendibles de pago son generados por el aplicativo kactus de manera estándar y la información para su generación la extrae del modulo de nominas acumuladas, a partir de este año el formulario de Certificado de Ingreso y Retención en la Fuente incluyo un campo en el cual se deben registrar las cesantías abonadas en el Fondo Nacional del Ahorro por cada funcionario y la manera de lograr generar dicho certificado conforme a la normatividad vigente fue incluyendo el valor de las cesantías en el modulo de acumulados, lo que en consecuencia genero que se reflejara adicionalmente en el desprendible de la nomina de mes de diciembre de 2017, se reconoce que la presentación de la misma genera dudas frente al pago real realizado en dicho mes por lo que se procede a buscar la forma de excluir el concepto de cesantías de los acumulados y de esta forma no se veria reflejado en los desprendibles de los funcionarios.	Se registrara el caso en SAC - Mesa de ayuda del aplicativo Kactus para solicitar que el certificado de Ingreso y Retención en la fuente genere la información de las cesantías definitivas del libro de Cesantías Consolidadas, para poder excluir el concepto de Cesantías de los acumulados y por ende de los desprendibles de pago del mes de diciembre de los funcionarios.	Caso registrado en SAC (radicado)	GIT Administración del Talento Humano	15/07/2018
			Se registrara el caso en SAC - Mesa de ayuda del aplicativo Kactus para solicitar que el campo de sueldo básico no cambien, con la actualización de los sueldos originados por el incremento salarial anual, para que no se presente la inconsistencia descrita en el hallazgo.	Caso registrado en SAC (radicado)	GIT Administración del Talento Humano	15/07/2018

ÍTEM	HALLAZGO	CAUSAS (Pueden ser varias las causas, en ese caso diligenciar cada causa en celda por separado)	ACCIÓN (ES) DE MEJORAMIENTO (por cada causa identificada corresponde una o varias acciones, diligenciar por separado)	UNIDAD DE MEDIDA Y/O EVIDENCIA QUE SOPORTARÁ EL CUMPLIMIENTO DE LA ACCIÓN	RESPONSABLE	FECHA LÍMITE
	información de los campos sueldo básico y asignación básica, esta diferencia refleja que los datos no cumplen con el principio de integridad ni confiabilidad. Las situaciones encontradas incumplen con lo establecido en el Manual Operativo MIPG 2017, en su numeral 5.3 Atributos de Calidad de la dimensión Información y Comunicación, que se citan a continuación: • "Información segura que no se afecta durante los procesos de producción, análisis, transmisión Publicación y conservación." • "La información que se soporta en el uso de las TIC, se genera, procesa y transmite de manera segura, garantizando su disponibilidad, integridad y veracidad. "	2. Los desprendibles, se generan en Iris cada vez que un funcionario los consulte y la información del sueldo básico la extrae del modulo de Contratos de Personal, el cual, una vez expedido el Decreto anual de incremento salarial, se actualiza con los salarios correspondiente a cada vigencia fiscal, lo que origina que cuando se genere nuevamente un desprendible de los primeros meses del año el salario que registra el desprendible de pago corresponde a la de la presente vigencia, sin embargo la asignación básica corresponde a la liquidada y efectivamente pagada con los salarios del año inmediatamente anterior, debido a que el Decreto de salario siempre es expedido en meses posteriores al inicio del año y genera la liquidación del respectivo retroactivo, es necesario solicitar una nueva parametrización para que el campo del sueldo básico no se modifique en cada generación de desprendible.	Aplicar las soluciones dadas a través de la mesa de ayuda de Kactus a los casos registrados con el fin de solucionar de fondo los requerimientos y lograr que los desprendibles de pago se generen sin las cesantías y que la información de sueldo básico no sea modificado en el momento del incremento salarial, para garantizar así la disponibilidad, integridad y veracidad en la generación de cada desprendible de pago.	Desprendibles de pago	GIT Administración del Talento Humano	31/12/2018

FIRMA Y NOMBRE DEL LIDER DEL PROCESO Y/O RESPONSABLE DEL PLAN DE MEJORAMIENTO:							
FIRMA DEL (DE LOS) AUDITOR(ES) QUE APRUEBA(N) EL PLAN DE MEJORAMIENTO:	Guillermo Montero Mancera						
FECHA DE PRESENTACIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO:	05/07/2018						
FECHA DE APROBACIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO:	9	7	2018	Revisiones (marque con una x):	**X**	**X**	Tercera